

Consejo Académico aprobó proyecto de creación de la Facultad de Ciencias Sociales

Tras su aprobación en el Consejo Académico, la Junta Directiva abordará en su próxima sesión el proyecto para la creación de la Facultad de Ciencias Sociales de nuestra casa de estudios. La propuesta -comprometida en el programa de la actual Rectoría- se fundamenta en los niveles de desarrollo alcanzados por la UBB, su rol como Universidad pública y regional y el estado de madurez logrado en el cultivo de las disciplinas sociales en nuestra institución.



Chile requiere potenciar el desarrollo de las ciencias sociales y las artes, de tal modo que puedan avanzar como lo han hecho otros campos del saber, incluso en su dimensión aplicada, sostuvo el rector Héctor Gaete Feres. Añadió que la Universidad del Bío-Bío debe contribuir a este esfuerzo con la consolidación de sus grupos de estudio del ámbito social y son las Facultades las encargadas del desarrollo de las distintas disciplinas de un área. De este modo, advirtió, el proyecto para la puesta en marcha de la Facultad de Ciencias Sociales se atiene a uno de los principios fundamentales de nuestra administración universitaria, en cuanto a que la necesidad crea el órgano y no a la inversa.

El Rector recordó que la propuesta fue aprobada por una amplia mayoría de los integrantes del Consejo Académico reunido en Concepción, el lunes 30 de octubre. Todos los actores valoraron positivamente la iniciativa y reconocieron el trabajo realizado desde la Vicerrectoría Académica para su implementación, afirmó la autoridad universitaria.



Aldo Ballerini Arroyo, vicerrector académico.

Por su parte, el vicerrector Aldo Ballerini Arroyo reiteró que la futura unidad consolidará el desarrollo académico alcanzado por el Departamento de Ciencias Sociales en distintos campos de la disciplina. Responde asimismo a la necesidad de relevar, orientar y focalizar recursos en aspectos de docencia, investigación, extensión y formación continua para que tributen de mejor manera al desarrollo de los territorios, en particular de la nueva Región de Ñuble, que también presenta grandes desafíos en materia de estudios sociales, argumentó.

Agregó que la creación de la Facultad de Ciencias Sociales permitirá igualmente readecuar la oferta académica de carreras y de servicios, así como el desarrollo de programas de posgrado, particularmente a nivel de doctorado. La nueva Facultad deberá formular su propio plan de desarrollo y fijar sus objetivos en los distintos ámbitos de su quehacer, en el marco de los lineamientos institucionales, precisó.



Julia Fawaz Yissi, directora del Departamento

Por otra parte, manifestó, la Facultad de Educación y Humanidades se fortalecerá desde el punto de vista de su focalización en el área de la Educación, en concordancia con los nuevos desafíos que plantea la carrera docente a nivel nacional.

La directora del Departamento de Ciencias Sociales, Julia Fawaz Yissi, en tanto, valoró la favorable acogida que tuvo la propuesta en el Consejo Académico. Nos queda todavía un camino por recorrer, pero la aprobación del Consejo es un estímulo muy importante, afirmó.

La académica expresó asimismo su gratitud por el respaldo del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades, así como de quienes contribuyeron con la iniciativa en distintos momentos de su formulación y discusión. De manera especial, agradezco a la comisión designada por el Rector para acompañar este proyecto y el apoyo permanente de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Planificación y Estudios, que facilitó y articuló muy adecuadamente todo el proceso de preparación, presentación y retroalimentación en el Consejo Académico, subrayó.